



De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-US-0081-10/2024, relativa a la Adquisición de diversos bienes para el Equipamiento de las diferentes áreas de la Universidad de la Sierra Juárez, solicitada por la Universidad de la Sierra Juárez.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, (Gugar Verde), con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Francis Isabel López Bautista, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Ana Laura Peña Mondragón, Vice Rectora de Administración de la Universidad de la Sierra Juárez, así como, los ciudadanos, Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Octavio Miguel Cisneros, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Universidad de la Sierra Juárez

El C. Eduardo Andrés Leyva Carreño, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. MRCI, Elite Services S.A. de C.V.
2. Consultores en Cómputo y Electrónica, S.A. de C.V.

Se hace constar que se recibieron preguntas del licitante Mayoristas en Cómputo de Antequera, S.A. de C.V., el día 04 de noviembre del presente año a las 12:54 horas, en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que no adjunta el poder notarial de quien firma las preguntas así como identificación oficial, lo anterior con fundamento en el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

Por la Convocante

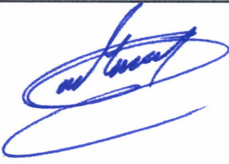
Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

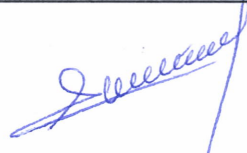
Nombre	Firma
M.A. Ana Laura Peña Mondragón Vice Rectora de Administración de la Universidad de la Sierra Juárez.	






Nombre	Firma
<p>Ing. Octavio Miguel Cisneros</p> <p>Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Universidad de la Sierra Juárez.</p>	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
<p>Lic Francis Isabel López Bautista</p> <p>Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.</p>	

Por los licitantes

Nombre	Firma
<p>C. Andrea Karen Aguilar Luis</p> <p>MRCI, Elite Services S.A. de C.V.</p>	
<p>C. Nancy Ramírez Sandoval</p> <p>Consultores en Cómputo y Electrónica, S.A. de C.V.</p>	